

Máster Universitario en Auditoría de Cuentas

Perfil de ingreso

Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será requisito estar en posesión de un título universitario oficial español, uno expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que faculta en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster u otros equivalentes.

En el caso de titulados y tituladas conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior no es necesaria la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de Deusto de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a las enseñanzas de postgrado. Conforme a la legislación vigente, el acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión la persona, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar estas enseñanzas de Máster.

El acceso al Máster está abierto a cualquier persona cualificada, sin discriminación debida a la edad, sexo, raza, religión, discapacidad, orientación sexual, origen, o cualquier otra condición. Además de los requisitos de acceso que dicta la legislación vigente y mencionados en las líneas anteriores.

El máster se dirige:

Licenciados y Graduados en:

- Administración y Dirección de Empresas
- Derecho con Especialidad Económica
- Ciencias Económicas
- Ciencias Actuariales y Financieras
- Otras titulaciones que pueden dar acceso a estudios de postgrado y que incluyen en su itinerario formativo un mínimo de 12 créditos en asignaturas de contabilidad y empresa respectivamente.